

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:		TRAMITE:		SERVICIO: X	
Fistulectomía					
DESCRIPCIÓN:					
Es un procedimiento quirúrgico que consiste en extirpar el trayecto de una fístula, principalmente se realiza para tratar fistulas perianales.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la familia de Tultitlán, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta médica y acuse de recibo de pago.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando se solicita el servicio		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica		
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- INE		Si	No aplica	Artículos 2.17, 2.5 Bis Fracción I, II del Código Civil de Estado de México, 49 fracción IV, 58 Fracción XII, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México, 41 fracción X de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.	
2.- Receta médica y acuse de recibo de pago		Si	No aplica		
3.- Estudio socioeconómico		Si	No aplica		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Solicitud de servicio en área de caja. Se direcciona al área de estabilización Se le toman signos vitales Se envía a consulta con especialista para su valoración. De ser candidato pasa a trabajo social para su expediente. Se le brinda programación y su agenda de cita.			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		15 minutos			
COSTO:		\$ 4,000.00 a \$5,5000.00 dependiendo del horario de atención	Fundamento jurídico: Acta de la décima cuarta sesión Ordinaria del año 2023 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.		

FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DONDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de las unidades del Sistema Municipal DIF en donde se solicita el servicio								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica								
DEPENDENCIA U ORGANISMO						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.						Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María del Carmen Urbán Correa							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio					NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55	51221440			5129	No aplica		medicadental.dif@tultitlan.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	Clínica Cabecera								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C,D José Oswaldo Cornejo Gallardo							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio.					NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Por llamado				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55	51221440			5110	No aplica		medicadental.dif@tultitlan.gob.mx		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1.	¿Para este procedimiento se puede solicitar un descuento?								
RESPUESTA:	Sí, en la oficina de presidencia del DIF Tultitlán.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En caso de recibir un mal trato puedo interponer una queja?								
RESPUESTA:	Sí, directamente en la oficina de coordinación médica, odontológica y de discapacidad o al correo medicodental.df@tultitlan.gob.mx								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si sospecho que pudiera padecerlo tengo que ir a una revisión?								
RESPUESTA:	Sí.								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									
No aplica									

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Coordinador Médico, Odontológico y de Discapacidad CD. José Oswaldo Cornejo Gallardo</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Directora General Lic. María del Carmen Urbán Correa</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/ febrero/ 2025</p>
---	--	---

